

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12540** RANAKPUR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad "Ranakpur, S.A.", con CIF. A-81511800, celebrada el día 1 de noviembre de 2014, se ha acordado por unanimidad transformar la citada sociedad en sociedad de responsabilidad limitada con la denominación de "Ranakpur, S.L."

Alcobendas, 12 de noviembre de 2014.- La Administradora única, Marina-Hope Malison.

ID: A140060276-1